

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.231

Martes 13 de Agosto de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos

## TOQUE DE QUEDA EN HAIFA

### Comienza el embarque de emigrados judíos para su envío a Chipre

## Medidas militares de gran envergadura

JERUSALEN, 13 (5 t.).—HA SIDO IMPUESTO EL TOQUE DE QUEDA EN HAIFA EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DE HOY.—EFE.

## EL CAUDILLO permaneció toda la mañana trabajando en su despacho

San Sebastián, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha permanecido durante toda la mañana de hoy en el Palacio de Ayte, trabajando en su despacho.—Logos.

## Seminaristas de Salamanca en el santuario de Fátima

Lisboa, 13 (5 t.).—Treinta seminaristas de Salamanca han visitado en peregrinación el santuario de Fátima. Tomaron parte en la tradicional procesión nocturna y asistieron a otras ceremonias religiosas.—Efe.

## MOLOTOF Y EL "MONOPOLIO" DEL MAR MEDITERRANEO

### Acusa a "ciertas potencias" de tratar de enseñorearse de ese mar

## Se permite dictarle a Italia normas de carácter democrático

París, 13 (6,30 t.).—El delegado norteamericano, al abrir la sesión de la Conferencia de la Paz, a las diez de la mañana, dijo que el secretario de la misma advirtió ayer que Etiopía quería hablar sobre el Tratado de Paz con Italia antes de que lo hicieran los soviets. En vista de ello, Byrnes anunció que estaba decidido a ceder, en primer término, el uso de la palabra, a Etiopía, pero que como la delegación de esta nación no estaba presente cedía el turno a Molotov.

## Ha muerto Gaumont

### Fue uno de los primeros productores de películas

París, 13 (5 t.).—Comunican de Saint Maxime que León Gaumont, fundador de la Corporación Cinematográfica Gaumont, y uno de los primeros productores de películas mudas, sonoras y en tecnicolor, ha fallecido a los ochenta y tres años de edad, tras largos años de trabajo en la industria cinematográfica, donde logró una acusada personalidad. Gaumont se retiró de los negocios en 1930.—Efe.

## Comienza el proceso contra cuatro almirantes franceses

Versalles, 13 (5 t.).—El juicio contra los almirantes franceses Jean Abrial, André Marquis y Gabriel Aubert, este último declarado en rebeldía por desconocerse su paradero actual, ha comenzado sus sesiones. A un cuarto almirante, Jean De Recer, que también debía comparecer ante el Tribunal, se le ha distrajado su presencia por encontrarse gravemente enfermo y hospitalizado.

La acusación dice que los encartados son culpables de haber cometido actos de naturaleza tal que pueden perjudicar a la defensa nacional, haber tenido inteligencia con el enemigo y de haber destruido buques que podrían haber sido utilizados en la defensa de la patria.—Efe.

## Comienza el traslado de los refugiados a Chipre

Jerusalén, 13 (5 t.).—A las dos en punto de esta madrugada comenzaron a ponerse en efecto las operaciones de traslado a Chipre de los refugiados judíos retenidos en Haifa, conduciéndoles a los bosques «Empire», «Rival» y «Empire Waywood», con objeto de transportarlos a dicha isla. Las autoridades británicas impusieron el toque de queda en toda la zona desde el comienzo de las operaciones de evacuación y ante la posibilidad de que estos primeros embarques fuesen motivo de disturbios suscitados por las organizaciones secretas judías de Haifa, adoptando medidas de carácter militar de gran envergadura.—Efe.

## Situación tensa

Jerusalén, 13 (5 t.).—La situación se está haciendo tensa, y en determinados círculos se teme que la deportación de los refugiados marque la hora crítica para dar comienzo a actos de violencia por parte de los extremistas. Las autoridades trabajan febrilmente para terminar los preparativos de evacuación de inmigrantes.—Efe.

## Dos buques con inmigrantes en el puerto de Haifa

Jerusalén, 13 (5 t.).—En el puerto de Haifa se encuentran dos buques con un total de 1.300 inmigrantes, hombres, mujeres y niños judíos a bordo. Los barcos han estado en la mar veinte días, y a su llegada a este puerto las tripulaciones de los mismos, compuestas de turcos y libaneses, han sido detenidas por las autoridades británicas.—Efe.

## LIE no sabe si se aplazará o no la A. General de la O. N. U.

### Rusia se opone a la petición de ingreso de Irlanda y Transjordania

Nueva York, 13 (5 t.).—El secretario general de la O. N. U., Lie, a su llegada a esta capital, de regreso de Europa, manifestó que le era imposible hacer ninguna declaración sobre el posible aplazamiento de la Asamblea general de la O. N. U. que se ha de reunir en Nueva York el próximo día 23 de Septiembre, hasta que haya consultado con sus colegas y jefes de las diversas delegaciones. Lie añadió que durante su visita a Europa había visitado a Stalin y se había entrevistado con Molotov, y calificó estas entrevistas como de gran valor.—Efe.

## Las peticiones de Irlanda y Transjordania

Nueva York, 13 (5 t.).—El delegado soviético en el Comité de admisión de miembros del Consejo de Seguridad se ha negado a aceptar las peticiones de ingreso en la O. N. U. de Irlanda y Transjordania.—Efe.

## El Afganistán ha sido admitido

Nueva York, 13 (5 t.).—El Comité de admisión de miembros del Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha aprobado la admisión del Afganistán en la O. N. U.—Efe.

## EE. UU. reconoce al Gobierno boliviano

Washington, 13 (5 t.).—Al reconocer los Estados Unidos al nuevo Gobierno boliviano, José Flank, embajador estadounidense en La Paz, asumirá el cargo como representante de Norteamérica con plenos poderes ante el Gobierno de Bolivia.

En la actualidad Bolivia se halla representada en Washington por Raúl Díez de Medina, consejero de la Embajada, y se espera la próxima llegada de Martínez Vargas, nuevo embajador boliviano, el cual presentará inmediatamente sus cartas credenciales al Presidente Truman.—Efe.

## "La amenaza inglesa contra el Irán es intolerable"

### El Gobierno persa pide la retirada de las fuerzas británicas de Bassora

## MANIFESTACIONES DE HUSSEIN ALÁ

Washington, 13 (5 t.).—El embajador persa en esta capital, Hussein Alá, ha declarado que ante la permanencia de fuerzas británicas en Bassora, Irán podría obligar a presentar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la disputa actual con Gran Bretaña. Agregó que la presencia de tales fuerzas y la amenaza inglesa de adoptar una medida unilateral para proteger sus intereses petrolíferos en el Sur de Persia, es intolerable. Agregó que sólo un río separa la guarnición británica de Basora del territorio del Irán, y éste ha solicitado la retirada de las fuerzas y ha pedido explicaciones oficiales por haber declarado la Gran Bretaña que el Irán no podía garantizar el orden público en el país.

Por último, Hussein Alá calificó la actitud británica como de muy provocativa, y dijo que refuerza la propaganda soviética en el Irán, mermando a su vez el prestigio del Gobierno persa, y que la determinación británica va en desprestigio de las Naciones Unidas y del propio Consejo de Seguridad.—Efe.

## LA BOMBA FANTASMA OCASIONA ALARMA EN EL PUEBLO SUECO

### Otro proyectil cruzó anoche el país en dirección Sur

### Se pide al Gobierno que averigüe qué país es el responsable de estos lanzamientos

Estocolmo, 13 (5 t.).—Otro misterioso proyectil ha cruzado durante la pasada noche por el Sur de Suecia, produciendo la natural alarma entre la población, la cual se ha dirigido al Gobierno para que trate de determinar inmediatamente qué país es el responsable de estos lanzamientos que perturban la tranquilidad de Suecia.

Un portavoz del Estado Mayor del Ejército ha manifestado que el pueblo se encuentra agitado por una psicosis ocasionada por la bomba fantasma.

Por su parte, un periódico dice que el último proyectil de esta clase, observado, cruzó el país en dirección Sur, procedente del Noroeste, y que era semejante a un torpedo gigante, que emitía una esplendorosa luz en su parte anterior y que, volando silenciosamente, cruzaba el espacio a gran velocidad y altura.—Efe.

## Uva de Almería para Inglaterra

### En principio se enviarán 3.100.000 kilos de pasas

## El contrato de compra ha sido firmado en Madrid

Almería, 13.—El Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, en colaboración con el provincial, ha firmado un convenio tras gestiones iniciadas hace tiempo, para la exportación de la uva de Almería a los mercados tradicionales. El acuerdo ha sido concertado con la Junta de Compras de Inglaterra, en representación del Ministerio de la Alimentación británico, y por él serán enviados, en principio, a los mercados ingleses cien mil barriles de 21 kilos, cada uno, y cien mil cajitas de diez kilos cada una, todo peso neto. Estas cantidades podrán incrementarse en el mes de Octubre (Continúa en la página 3)

## El ministro de Hacienda salió para Sevilla

## Y el de Trabajo a Mallorca

Madrid, 15.—Esta tarde, a primera hora, ha marchado a Sevilla, en avión, desde Barajas, el ministro de Hacienda, señor Benjumea.

También ha marchado a Palma de Mallorca, en avión, el ministro de Trabajo, señor Girón.—Logos.

## Ha sido encontrado el cadáver de Benito Mussolini

Roma, 13 (5 t.).—El cadáver de Mussolini ha sido encontrado por la Policía en un convento de Pavia, a unos cuarenta kilómetros al Sur de Milán. El cuerpo, que se hallaba en un avanzado estado de descomposición, estaba encerrado en un baúl y fué entregado por el P. Alberto, franciscano, prior del convento.

El hallazgo del cadáver ha sido seguido de varias detenciones practicadas por la Policía, entre ellas la de un joven sacerdote de veinte años de edad, quien se confesó autor del robo en unión de otras cuatro personas.

Mussolini fué ejecutado por los guerrilleros italianos en Milán en Abril de 1945, y su cuerpo fué robado durante la primavera última.—Efe.

## ULTIMA HORA

## Las tropas y la Policía de Haifa abren el fuego contra manifestaciones de judíos

## Los israelitas convocan manifestaciones en masa

## El Consejo Nacional Judío ordena la no cooperación

Jerusalén, 13 (7 t.).—La radio clandestina del movimiento Aganash («La Voz de Israel»), ha pedido a la población judía de Haifa haga caso omiso de las disposiciones de queda y se dirija al puerto, en el que aguarda la deportación 1.298 inmigrantes ilegales.

Se informa que otro barco con inmigrantes ilegales—el tercero que llega a aguas de Palestina en las últimas veinticuatro horas—se dirige a Haifa bajo escolta de un destructor británico.

Se dice, por otra parte, que el «Empire Weiwood», al que fueron trasladados 700 judíos del «Yagour», ya se ha hecho a la mar. Para esta tarde están convocadas en Tel Aviv y otros puntos manifestaciones en masa contra la deportación de inmigrantes y contra la declaración del Gobierno británico acerca de la inmigración clandestina.—Efe.

## La Policía dispara contra los infractores de la orden de queda

Jerusalén, 13 (7 t.).—Según comunican de Haifa, el «Empire Rival», que ha de trasladar a Chipre al resto de los judíos que llegaron en el «Yagour», y a los del «Henriette Szold», ha zarpado también de aquel puerto.

Varios centenares de judíos han infringido la orden de queda y se dirigieron a la zona portuaria. Unos 300 que se reunieron en el centro de la ciudad e intentaban, al parecer, encaminarse al puerto, fueron dispersados por la Policía, que dió una carga con porras y practicó siete detenciones.

El Consejo Nacional Judío se reunió esta mañana y acordó que, en vista de la «arbitraria deportación de los refugiados judíos, los israelitas de Palestina aplicaran inmediatamente, con la mayor intensidad, la política de no cooperación; deberán dimitir los miembros de la Comisión Consultiva del Gobierno y cortarse las relaciones entre los Ayuntamientos judíos y la Alta Comisaría.

Ha llegado al puerto el barco que se anunció se dirigía a Haifa, escoltado por un destructor. Se trata del «Finitzia», que hace algún tiempo estuvo ya en Haifa, procedente de Spezia y que ahora trae otros 650 inmigrantes clandestinos.—Efe.

## La Policía abre fuego contra una manifestación

Jerusalén, 13 (7 t.).—La Policía de Haifa tuvo que abrir el fuego esta mañana contra una manifestación de judíos que en número de unos 400 se dirigió contra una barricada levantada por aquélla. Hasta ahora se sabe que hay cinco bajas entre los judíos, tres de los cuales han sido hospitalizados.

Más avanzada la mañana, varios millares de judíos se lanzaron en dirección al puerto. Las tropas tuvieron que hacer uso de sus armas e hirieron a ocho de los israelitas, siete hombres y una mujer, la cual murió más tarde al ser hospitalizada. Después de esto parece que se ha restablecido el orden.

El Ayuntamiento de Tel Aviv ha publicado una proclama pidiendo el desembarco de todos los judíos llegados a aguas de Palestina, y manifiesta su horror ante la cruel actitud del Gobierno británico que arroja de su Patria a los supervivientes del nazismo.—Efe.

## La situación en que quedarán los judíos llevados a Chipre

Famagusta (Chipre), 13 (7 t.).—Un comunicado oficial sobre la recepción de inmigrantes ilegales judíos en la isla de Chipre, dice: «Con el fin de ayudar al Gobierno británico en las actuales condiciones anormales reinantes en Palestina, será publicada en breve una ley que autorizará al gobernador de Chipre a retener en la isla a los refugiados judíos procedentes de Europa que intenten entrar ilegalmente en Palestina. Se tiene la intención de desviar hacia Chipre a numerosos inmigrantes y proporcionarles un alojamiento provisional en campos de internamiento hasta que puedan encontrar hogares más permanentes en otras partes.

La ley en cuestión es de carácter provisional, pero permanecerá en vigor hasta que no sea necesario retener a ninguno de estos inmigrantes judíos en Chipre. Desde el momento de su llegada permanecerán constantemente bajo vigilancia militar hasta que puedan adoptarse medidas para su partida de la isla. A ninguno de ellos le será permitido establecer su residencia en Chipre.—Efe.

La ley en cuestión es de carácter provisional, pero permanecerá en vigor hasta que no sea necesario retener a ninguno de estos inmigrantes judíos en Chipre. Desde el momento de su llegada permanecerán constantemente bajo vigilancia militar hasta que puedan adoptarse medidas para su partida de la isla. A ninguno de ellos le será permitido establecer su residencia en Chipre.—Efe.

## Declaración del alto comisario británico

Jerusalén, 13 (5 t.).—El alto comisario británico en Palestina, sir Alan Cunningham, ha declarado oficialmente que todos los inmigrantes ilegales judíos que llegaron a Palestina antes del día 11 de Agosto no serán deportados a Chipre. Dichos inmigrantes serán internados en el campo de concentración de Athlit. Efe.

## Una misa de requiem por don Andrés Amado

### Asistieron el Nuncio y varios ministros

San Sebastián, 13.—En la iglesia de Santa María se ha celebrado a mediodía de hoy una misa de «Requiem» en sufragio del alma de don Andrés Amado, ex ministro de Hacienda, fallecido recientemente en Madrid.

Al acto han asistido el nuncio de Su Santidad, los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Justicia y Educación Nacional; el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, director general de Primera Enseñanza, consejero de Estado don Julián Lojendio. También asistieron don Joaquín Calvo Sotelo, el hijo de don José Calvo Sotelo, y otras personalidades. Ofició en la misa el párroco de la iglesia. El orfeón donostiarra interpretó la misa de «Requiem», de Perosi. Terminada ésta, el nuncio de Su Santidad rezó un responso.—Logos.



# Normas sobre señalamiento de superficies para siembra de trigo en 1946-47

## El haber empeorado la situación alimenticia mundial, nos obliga a forzar la producción de alimentos

### Las superficies destinadas a trigo y centeno deben ampliarse todo lo posible

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Orden de 7 de Agosto de 1946, por la que se dictan normas sobre señalamiento de superficies para siembra de trigo y centeno en el año agrícola de 1946-47.

Ilustrísimos señores: Por la Orden de este Ministerio de fecha 19 de Septiembre de 1945, se determinaron las superficies mínimas de barbecho destinadas a sembrarse en la próxima semestera con trigo y centeno, independientemente de los barbechos que hubieran de realizarse para los restantes cereales de otoño, fueren o no sembrados. Desde aquella fecha, la situación alimenticia en el mundo ha empeorado sensiblemente, lo que obliga a forzar, por todos los medios a nuestro alcance, la producción de alimentos. Aunque la cosecha que se recoge en los momentos actuales es superior a la de años anteriores, la escasez mundial ha de dejarse sentir aun durante algunos años, y nuestra Patria debe contribuir, en la medida de sus fuerzas, para aliviar la misma, disminuyendo las importaciones que precisamos para nuestras necesidades alimenticias.

La principal medida que puede adoptarse en la hora presente, es el aumento de la superficie sembrada, y teniendo en cuenta que en esta fecha aquellos barbechos que se ordenaron realizar en algunas provincias no se han efectuado totalmente, ya sea por las condiciones meteorológicas del año o por errores padecidos al fijar aquellas superficies a los términos municipales o a determinadas fincas en ellos enclavadas, y no debiendo ser estos motivos suficientes para que venga mermada la superficie de siembra de trigo y centeno en el próximo año agrícola, sino que debe ampliarse todo lo posible, procede tomar las medidas oportunas, que garanticen la producción de cereales ganificables y, para ello, rectificar, si es preciso, algunas de las superficies señaladas, tanto a los términos municipales como a los predios sitios en los mismos, de tal forma que la semestera se haga en las mejores condiciones y sea, si cabe, superior a la fijada en la citada orden ministerial.

Por todo ello, y de acuerdo con el artículo once de la ley de 5 de Noviembre de 1940, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y el 25 de Agosto del corriente año, las Jefaturas Agronómicas revisarán y rectificarán las superficies mínimas señaladas con destino a siembra de trigo y centeno para cada término municipal de su provincia, de acuerdo con las normas dadas por la Dirección General de Agricultura, en cumplimiento de la Orden de este Ministerio de 19 de Septiembre de 1945. Esta rectificación deberá hacerse teniendo en cuenta las características agronómicas de los distintos términos municipales, aumentando las superficies señaladas a aquellos en que sea posible, y en ningún caso podrá disminuirse la superficie señalada a ninguno de ellos sin la previa propuesta y autorización de la Dirección General de Agricultura. Tampoco deberán disminuir las superficies totales señaladas para trigo y centeno a la provincia, sino, por el contrario, debe procurarse un incremento de las mismas.

Art. 2.º Las Juntas Agrícolas Locales o, en su caso, las Juntas Sindicales Agropecuarias, a la vista de las superficies rectificadas que les sean señaladas por la Jefatura Agronómica, procederán a su vez a rectificar las superficies mínimas obligatorias correspondientes para la siembra de trigo y centeno de cada finca del término municipal, de acuerdo con las normas señaladas a tales fines, y la capacidad y aptitud de las mismas, sin que en ningún caso pueda tampoco resultar de estas rectificaciones una superficie total para trigo y centeno en el término municipal menor de la que fije como mínima la Jefatura Agronómica. Durante todo el mes de Septiembre las referidas Juntas expondrán en el tablón del Ayuntamiento respectivo las listas, por orden alfabético, de los cultivadores del término, en las que figuren las superficies que vienen obligadas a sembrar de trigo y centeno, como mínimo en la próxima semestera. Dichas superficies serán también comunicadas directamente por las Juntas a los interesados.

Art. 3.º Si por las condiciones meteorológicas, o por otras circunstancias, en ciertas fincas no se han podido terminar los barbechos señalados en su día, o las superficies anteriormente fijadas para éstos han sido inferiores a las que corresponden a las fincas, ello no será obstáculo para dejar de sembrar la total superficie que para trigo y centeno se fije de nuevo en cumplimiento a lo que en la presente orden se dispone. A tal fin, los barbechos se aprovecharán primeramente para la siembra de trigo, y si no es suficiente el terreno barbechado, se sembrará también trigo sobre selvas, rastrojos y eriales, hasta completar la superficie ordenada para este cereal. Los restantes cereales y leguminosas deberán, por tanto, sembrarse también en este caso sobre rastrojos o eriales, aprovechando las mejores tierras disponibles.

### Hiere gravemente a su esposa con una navaja

Madrid, 13.—El matrimonio Juan Miguel Rivera y María Lillo estaban separados hacía tiempo. Juan Miguel citó ayer a su esposa en el Retiro, haciéndole diversas proposiciones, y ante la negativa de María la agredió con una navaja, produciéndole varias heridas de pronóstico grave de las que fué curada en el Equipo Quirúrgico del Centro. El agresor fué conducido al Juzgado de guardia, donde se le tomó declaración.

### Riñen dos mujeres por rivalidades amorosas

Madrid, 13.—Por rivalidades amorosas riñeron ayer en el Café Ibiza dos mujeres llamadas Teresa Mor y Felisa Jano, resultando ésta con varias heridas, calificadas de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro, pasando la agresora a presencia del juez de guardia.

### Dos hermanos perecen ahogados al bañar a un perro

Peñarroya, 12.—En la charca llamada del Tejero perecieron ahogados los hermanos Rafael y José Manotas Peñas, de trece y doce años, respectivamente. El primero, con el propósito de bañar al perro, se introdujo en el agua y debió congestionarse. A los gritos de auxilio acudió su hermano, al que se supone se asiera en la agonia, y perecieron ambos.

Al enterarse la madre intentó tirarse a la charca para buscar los cadáveres de sus hijos, que se hallaban en el fondo. Horas después fueron extraídos.

### Rejoneadora portuguesa despedida del caballo en la plaza de Málaga

Málaga, 12.—Ayer, la rejoneadora portuguesa Marimén Ciamar fué despedida por el caballo cuando pugnaba por rejonear a un novillo manso y recibió un golpe muy aparatoso. Sufrió conmoción cerebral y erosiones en la cara.

### Homenaje a Carlos Arruza en Sevilla

Sevilla, 12.—A las ocho y media de la noche, en la plaza de la Maestranza, se verificó el acto de entrega de una placa de plata a Carlos Arruza, que contenía el nombramiento de presidente honorario de la Asociación de Socorros Mutuos de la Vejez del Torero.

Asistieron el presidente de la Asociación, don Andrés Gago; los directivos de la misma, don Manuel Belmonte, ganaderos, toreros y personas del mundillo torero. «Bombita IV» se congratuló de tener como presidente de honor a Carlos Arruza.

El diestro mejicano pronunció palabras de agradecimiento por la distinción de que se le hacía objeto.

Seguidamente, el directivo «Rijitos» destacó la labor de Arruza por la Vejez del Torero.

Todos los asistentes fueron obsediados con una copa de vino español. La placa lleva la siguiente dedicatoria:

«Asociación Benéfica de Socorros de la Vejez del Torero. La Junta directiva de esta Asociación tiene el honor de comunicar al señor don Carlos Arruza que en la sesión celebrada el 17 del corriente, recogiendo el sentir de todos sus asociados, se dignó nombrarle presidente honorario, en prueba de gratitud por la protección que le viene prestando a favor de sus ancianos asociados.—Sevilla, 19 de Julio de 1946.» Terminado el acto, Arruza fué sacado en hombros y paseado por diversas calles, seguido de numerosos aficionados y de una banda de música.

Art. 4.º Los cultivadores directos de las fincas podrán recurrir contra las nuevas superficies señaladas por las Juntas, ante las mismas, con anterioridad al día 15 de Septiembre próximo, y éstas resolverán las reclamaciones antes del 22 del mismo mes. En última instancia, y contra dicha resolución, cabrá recurso ante la Jefatura Agronómica Provincial, la cual resolverá, en definitiva, antes del día 5 de Octubre.

Art. 5.º Los cultivadores de trigo, demás cereales y leguminosas, que sin causa previamente justificada siembren de dichos granos superficies inferiores a las señaladas para algunos, o a las que en momentos oportunos puedan fijarse para los restantes, serán sancionados de acuerdo con la Ley de 5 de Noviembre de 1940 y disposiciones complementarias y, además, estarán obligados a la entrega al Servicio Nacional del Trigo. Este se abstendrá de abonar a precio de cupo libre ninguna cantidad de trigo a aquellos agricultores que en su declaración C-1 no hayan reservado para siembra las cantidades de grano necesarias para la superficie mínima que les haya sido asignada, o no hayan sembrado la superficie que se les haya asignado.

Art. 6.º Los cupos de entrega obligatoria de trigos señalados a cada agricultor, guardarán la debida relación con la fertilidad de sus tierras, pero deberán ser siempre proporcionales a la superficie de siembra fijada a cada uno de ellos, de tal modo, que si alguno siembra de trigo una superficie mayor que la que le ha sido marcada con carácter obligatorio, se le reconocerá como de cupo excedente la totalidad de la cosecha obtenida en la extensión incrementada, que, por tanto, no podrá ser considerada, en ningún caso, como base para aumentar el cupo de entrega forzosa; por el contrario, si el productor de trigo siembra de dicho cereal una superficie inferior a la que le ha sido ordenada, sufrirá las sanciones que se indican en el artículo anterior.

Art. 7.º Todos los cultivadores de trigo vienen obligados a dar cuenta a la Junta correspondiente de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra y, a partir del 30 de Noviembre, dicha Junta deberá comunicar mensualmente el estado de las siembras de trigo, en el conjunto del término municipal, a las Jefaturas Agronómicas.

Art. 8.º La omisión o negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden, por parte de las Juntas Agrícolas, o Juntas Sindicales Agropecuarias, será comunicada por las Jefaturas Agronómicas a los gobernadores civiles de las provincias respectivas, para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de Noviembre de 1940, y en las disposiciones transitorias 26 y 27 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de Marzo de 1945, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa que proceda a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Art. 9.º La Dirección General de Agricultura tomará las oportunas medidas para el más exacto cumplimiento de lo que se dispone.—Logos.

# Información Local

## CICLO DE CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR SEGOVIANA

Mañana ocupará la tribuna el presidente de esta entidad, marqués de Quintanar

Seguindo el ciclo de conferencias que con tanto éxito viene organizando la Universidad Popular Segoviana, mañana, miércoles, día 14, a las ocho de la tarde, pronunciará una conferencia el presidente de la mencionada entidad, don Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar. El conferenciante disertará sobre «Alba de Aljubarrota. Advenimiento de la casa de Aviz». Dada la importancia del tema y la especialización del marqués de Quintanar en esta materia, la conferencia ha despertado justificado interés.

La entrada será pública.

## ESCUELA DEL MAGISTERIO

Habiéndose concedido a esta Escuela del Magisterio cuatro becas de 300 pesetas mensuales para los alumnos de uno y otro sexo que cursan sus estudios por enseñanza oficial, se pone en conocimiento de los mismos que las condiciones para solicitarlas se hallan a su disposición en la secretaría de este centro.

Las solicitudes podrán ser presentadas hasta el 31 de los corrientes.

## REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Isabel Rodríguez Palomo, hija de Joaquín y de Isabel; María Teresa Barbero García, hija de José y de Isabel; María Francisca Estrada Pérez, hija de Antonio y de Dolores; Altamira Palomo Arribas, hija de Aurelio y de Isabel.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica, 681,0 m/m.  
Dirección del viento, Oeste.  
Fuerza del viento, 12 kms. hora.  
Temperatura máxima, 31,6.

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica, 683,0 m/m.  
Dirección del viento, Sur Oeste.  
Fuerza del viento, 4 kms. hora.  
Temperatura mínima, 13,5.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 12.—Premiado con 25 pesetas, número 405. Premiados con 2,50, los terminados en 05.

## FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 9.  
Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

## Academia de Artillería ANUNCIO

El día 22 del actual, a las once horas, en la plazuela de esta Academia, tendrá lugar la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, cuya venta ha sido aprobada por la Superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Segovia, 7 de Agosto de 1946.  
El teniente coronel jefe del Detall

**ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO**

## CONFERENCIA DE D. ANDRES HERRANZ EN ZARAGOZA

En Zaragoza, y ante un público selecto, ha pronunciado una conferencia el canónico lector de Segovia y director de la revista «Cultura Bíblica», muy ilustre señor don Andrés Herranz. Presidió el acto e hizo la presentación del conferenciante el vicario general, ilustrísimo señor don Hernán Cortés, al que acompañaban en el estrado presidencial los párrocos del Pilar y de la Seo, el Padre Sauras, S. J., y el secretario de Estudios del Seminario, don Juan Sanz.

Comenzó el señor Herranz su disertación poniendo de relieve el carácter de alimento espiritual que la Biblia tiene o debe tener para todo cristiano, y a continuación señaló las principales etapas del resurgimiento de los estudios bíblicos en el mundo católico, entre las que citó la fecha de publicación de la Enciclica «Providentissimus Deus», de León XIII y la creación del Pontificio Instituto Bíblico de Roma por el Papa Pío X, el año 1909.

Estudió después la creación de la Asociación para el fomento de los Estudios Bíblicos de España (AFEBE) en 1922, entre cuyos iniciadores citó los nombres del señor obispo de Madrid, y de los señores Nácar, Ayuso, Ejarque y otros.

El año 1940, con ocasión de la primera Semana Bíblica celebrada en Zaragoza, se reorganizó la AFEBE y se trazaron normas de trabajo, que en gran parte han ido realizando los ex alumnos de P. Instituto Bíblico, que en España se acercan al centenar.

Dió a conocer la labor de divulgación que realiza la revista «Cultura Bíblica», y señaló el proyecto de crear una gran Sociedad Bíblica de carácter católico, que contrarreste la labor de sus similares protestante. Para esto hacen falta medios materiales en abundancia, y apuntó algunos que pueden conducir al fin deseado. Las Sociedades bíblicas protestantes venden sus libros a precio inferior al de este, y esto sólo se puede hacer cuando se dispone de fondos en abundancia que permitan compensar el déficit que la venta de estas ediciones ultrabarratas y aun regaladas, ocasiona. Para esto, dijo, es conveniente la creación en cada localidad de alguna importancia de una Junta con el fin de coordinar e impulsar los trabajos.

Tanto el conferenciante como el señor vicario general escucharon grandes aplausos.

## De interés para los reservistas

Zona de Reclutamiento y movilización número 6.—Los reservistas que a continuación se relacionan se presentarán en este Centro, los días laborables de diez a trece horas de su mañana, provistos de su documentación militar para informarnos de un asunto que les interesa.

De no poderlo hacer personalmente los interesados, podrá efectuarlo alguno de sus familiares:

Leoncio Antón Mínguez, Angel Arahuete Yagüe, Mariano Arroanz Otero, José Allas de Fuentes, Julián Barba Bernardos, Víctor Barrio Velasco, Juan Blanco Alvarez, Ruperto Contreras Priego, Marcelino de Antonio de la Paz, Jesús Díez Revilla, Ricardo Duque Chavida, Casimiro Fernández Martín, Vicente Galache Estaire, Julio García Chamorro, Luis Jiménez García, Siro Gómez Ramos, Juan Gómez Cuerdo, Victoriano Galindo Gómez, Carlos Gómez Pérez, Mariano San Juan Montero, Julián González Esteban, Antonio Hernández Acidia, Emilio Nueva Alcaide, Pedro Llorente de Pedro, Emérito Lozoya Sanz, Alejandro Manzano Vidal, Lorenzo Martín Manrique, Vicente Mínguez Garrido, Gregorio Matamala Requijo, Alfonso Moreno Redondo, Vicente Moreno Sanz, Julio Moreno Gómez, Manuel Muñoz Herrero, Julio Muñoz Vaquero, Leocadio Muñoz Hontoria, Leandro Muñoz García, Salvador Olmos Martín, Rafael de la Orden Hernando, Cándido

Pérez Lozoya, Jonás Policarpo Astudillo, Santos Robledo Manzanares, Patrocinio Rubio Ejido, Mariano Rodríguez Sánchez, Demetrio Roldán Cabrerás, Teófilo Rubio Gil, Roldán Llorente, David Sanz Rodríguez, Marcelino Sacristán Martín, Rafael de la Serna Gil, Pablo Velasco de Lucas, Antonio Vargas Segovia y Mariano Serna García.

## Llamamiento a todos los españoles para la batalla de los precios

(Viene de la página 4)

tado cohesiono, de completa unanimidad de disposiciones y actitudes, debe lograrse, cueste lo que cueste.

También en lo que se refiere a la evasión de la ley, para obtener beneficios inmorales, nos dan diaria noticia los demás países. No es cosa nueva, exclusivamente. Los mercados negros, la delincuencia que encarece artificialmente la vida, los negocios clandestinos, son fruto de los tiempos difíciles. Ya, en la guerra pasada, se registraron múltiples hechos de este carácter. Pero ello no quiere decir que, ante la existencia comprobada de un mal de carácter general, no debamos cruzar de brazos. Los esfuerzos tenemos justa fama de acertados a resolver nuestros problemas sin ayuda de nadie. En las ocasiones históricas, con las armas en la mano, en rasantes de heroísmo y de abnegación que ninguna otra comunidad nacional alcanzara. Empero, lo vulgar y cotidiano, por su sentido material, que no hace vibrar nuestras fibras ni pone coraje en las conductas, lo hemos abandonado las más de las veces. Estamos en la coyuntura de aplicar aquella misma táctica, la de la gallardía, el valor y los sacrificios, a la cuestión económica, olvidándonos, si es preciso, de su sentido puramente físico y crematístico. Bastará para ello que se piense en que la economía, roza, fronterizamente, con la política. Y que una prolongación del estado anormal de cosas puede quebrantar lo que, por otras razones y orígenes de rango espiritual, se ha afianzado hasta hacerse invulnerable.

Con ese pensamiento, apretados unos con otros, llevando a la obra el sentido de una rígida disciplina, combatiendo a los que deserten y entorpecen, se conseguirá la victoria. Les que nos mandan, han hecho la oportuna llamada. El alistamiento para esta batalla de eficacias, aunque sea menos rutilante que las de los campos y las trincheras, ha de revestir el mismo entusiasmo y tener el espíritu de las que todavía están en nuestra memoria para enorgullecernos. Así se conseguirá, pronta y seguramente, que las medidas y los acuerdos que el Gobierno adopta, alcancen la máxima y deseable eficacia, en bien de todos.

FRANCISCO CASARES

## CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe. Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños.

## GRAN HOTEL

1.º de Julio a 30 Septiembre (C. S. 3.804.)

## COMPRE CORTE DE TRAJE de CABALLERO en La Aragonesa, S. L.

San Francisco, 6.

## Mercado de Otero de Herreros

Se recuerda a todos los ganaderos y agricultores que el mercado de ganado que se celebra en Otero de Herreros el día 15 de cada mes, es de los de más importancia por la cantidad y selección del ganado que acude.

Combinaciones de ferrocarril inmejorables y servicio de transportes por carretera.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

<b>VIARIOS</b>	<b>VENTAS</b>
PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios increíbles.—Bola, 13. Madrid.	CARRO de varas, nuevo, véndese. Miguel Rujas, en Migueláñez.
CEDO negocio leñas, con aparato de sierra; producción, ocho toneladas diarias, buena comunicación con Madr.d. Razón, Apartado de Correos, 50. Segovia.	COCHE para niño, se vende, seminuevo, Almira, 2, segundo derecha.
<b>COMPRAS</b>	COCHE y silla nuevo, véndese. Félix Martín, plaza San Millán, 1.
SACOS. Compra-venta, tipos especiales para labradores. Almacén de cereales de R. Sacristán, San Clemente, núm. 2.	OCASION. Muebles, camas, ropas, calzados, coches-niño. Se alquilan habitaciones. San Nicolás, 9.
<b>GANADOS</b>	CARRO seminuevo, de varas, para dos caballerías, véndese. Victoria del Castillo, en Bernadros.
OVEJAS. Compraría partida de churras, de vida, sanidad y sin cubrir. Carretera Granja, 6. Segovia.	CASA en Perogordo, se vende. Razón, Cantarranas, 3. Segovia.
VENDO cien ovejas merinas; 100 ídem entrefinas, con señal todas en la boca. Para tratar, el día 15, con Eliseo Gómez. Otero de Herreros.	VENDESE propiedad en Segovia, mucho terreno y magnifico salto de agua, a propósito para cualquier industria. Razón, José Zorrilla, 119.
VACA suiza, abocada al segundo, véndese. Frutos Cantalejo, Santiuste de Pedraza.	VENDO o cambio por coche 12 ó 14 H. P., Chévrolet taxis, modelo 36, siete plazas. Informes, Angel Tapia, Navas de Oro.
	SE VENDE casa en Segovia, Doctor Castelo, 8. Informes, Isabel Sastre, La Granja, «El Bazar».
	<b>ARRIENDOS</b>
	ARRIENDO dos habitaciones, derecho cocina. Baño. Informar, Ochoa Ondategui, número 19. Ultramarinos «El Bilbaíno».
	<b>TRASPASOS</b>
	SE TRASPASA fábrica de chocolates, con cupos, en Nieva. Gregorio Jorge.
	<b>TRABAJO</b>
	PASTOR, se necesita, sabiendo bien su obligación. Necesarios informes. Carretera Granja, 6. Segovia.
	<b>ALQUILERES</b>
	SE ALQUILAN tres habitaciones, derecho cocina. Informes, Corpus, 8, tercero, A.
	<b>PERDIDAS</b>
	PERDIDA, pendiente, Juan Bravo, frente Casino Otero. Gratificarán devolución, Casa Molinedo.
	PERDIDA de dos americanas en prueba, desde Valverde a la Fuenteclra. Gratificarán devolución, San Francisco, 23.



LAZOS QUE UNEN A LAS ISLAS FILIPINAS CON ESPAÑA

Algo de historia de un pasado y un presente. Sugerencias

En esta fecha, 13 de Agosto de 1946, se cumple el 48 aniversario de un doloroso acontecimiento para la nación española, fecha nefasta por que marca el día en el que la bandera española, que con justo derecho de soberanía ondeó durante muchos años en las murallas de la capital del archipiélago filipino, fué arriada y sustituida por la de los Estados Unidos.

pues España, procediendo siempre como madre amorosa, sigue y seguirá participando de sus alegrías y amarguras, y es que los españoles nunca tuvieron a los filipinos como esclavos, sino como hermanos.

La Guardia contra Yugoslavia se opone a toda concesión a Italia en el Tratado de Paz

Se refiere a la prestación de socorros a los judíos que huyen de Polonia

Ginebra, 13 (7 t.).—El director de la U. N. R. R. A. ha manifestado que entre 1.200 y 1.500 judíos que huyen diariamente de Polonia a Alemania, continuarán recibiendo ayuda de aquella Organización, a menos que el reciba instrucciones específicas en sentido contrario, del Consejo de la misma.

(Viene de la página 4)

Viene de la página 4) sidad de un debate general. Este contestó que el presidente había insultado a la Unión Soviética al negarle el derecho de presentar su punto de vista.

Molotov y el "monopolio" del mar Mediterráneo

(Viene de la página 1)

Refiriéndose nuevamente al discurso de De Gasperi, dijo que no podemos dejar de tener en cuenta el hecho de que ese discurso ha sido menos una defensa de los intereses legítimos que un apoyo a la política de engrandecimiento de la vieja Italia.

dominará el mundo con un RECEPTOR RADIO-VILLA

La ACADEMIA de preparaciones EUCLIDES

Uva de Almería para Inglaterra

(Viene de la página 1)

con otras doscientas mil cajitas, lo que equivale a cien mil barriles. Los productores almerienses muestran gran contento por este convenio mediante el cual es colocada en buenas condiciones la principal riqueza de la provincia y se recupera el mercado que ha tenido siempre la uva de Almería.

Sin noticias de un balandro

Las Palmas, 13.—Continúan las pesquisas para hallar el balandro «Bentayga», desaparecido de este puerto en la noche del jueves de la semana pasada.

La inmigración judía amenaza provocar la guerra civil en Palestina

(Viene de la página 4)

«Por todas estas razones—prosigue la declaración—el Gobierno de Su Majestad no puede tolerar por más tiempo esta tentativa de obligarle a trazar una nueva política para Palestina. Por consiguiente, los inmigrantes ilegales que lleguen a partir de ahora, serán llevados a Chipre o a cualquier otro lugar e internados, donde permanecerán hasta que se tome una decisión sobre su futuro.

Comienza el proceso contra 24 terroristas

Haifa, 12.—Se ha iniciado la vista del proceso, ante un Consejo de guerra británico, contra 24 terroristas judíos, acusados de sabotaje en un taller ferroviario. Los 24 procesados—20 hombres y cuatro mujeres—son los supervivientes de un grupo de 32 personas que el día 17 de Junio minaron los talleres del ferrocarril en esta ciudad, haciendo frente a los representantes de la autoridad al verse sorprendidos.

Culpable de doble asesinato

Chicago, 13 (5 t.).—William Heirens ha sido declarado culpable de la muerte de la niña Susana Degany y de la señorita Brown, por el Jurado. Este dictó veredicto mientras que los psiquiatras continuaban el examen del reo.

Nuevo pesquero

Castellón, 13.—Ha sido botado un nuevo pesquero de 130 toneladas de desplazamiento, que ha sido construido en los astilleros del Grao. Ha sido matriculado en este puerto y adscrito a la flota pesquera local.

Peregrinaciones americanas a Compostela en 1948

Santiago de Compostela, 12.—En la Arquidiócesis del Apóstol Santiago se ha recibido un telegrama del adelantado mayor que tiene dicho organismo en las Repúblicas americanas. Padre Del Río, en el que participa que en aquellas Repúblicas se realizan trabajos encaminados al envío de peregrinaciones, que vendrán a España el Año Santo de 1948, y que el obispo de la diócesis de Mendoza ha nombrado patrón diocesano de la misma al Apóstol Santiago.

Guía médica

Los acusados fueron conducidos esposados al Tribunal, iban cantando el himno de la organización terrorista Stern.

Luis Sirera MEDICO

Del Dispensario Antituberculoso Especialista en pulmón y corazón Medicina interna Rayos X CONSULTA DIARIA DE 3 A 5 San Juan, 7, principal Segovia

D. Higinio Arribas OCULISTA

Consulta en Madrid: Ponzano, 27, entresuelo, derecha. De cuatro y media a seis media

Homenaje al Padre Vitoria en su ciudad natal

Vitoria, 12.—En el aniversario de la muerte de fray Francisco de Vitoria se le ha dedicado un homenaje en el monumento erigido a su memoria.

Recuerda que en los diez primeros días hábiles de cada mes debes efectuar la liquidación de cuotas del Subsidio Familiar y presentar juntamente las declaraciones de trabajadores con derecho a percibir subsidio (subsidiados), si no realizas el pago directo del subsidio.

D. Federico Villoslada Miñón Falleció el día 5 de Agosto de 1946 a los 38 años de edad

GALLIOL Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando GALLIOL



## A PARTIR DE HOY QUEDA SUPRIMIDA LA RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO DE GASOLINA

Los poseedores de coches de turismo no podrán adquirirla si no retiran el cupo obligatorio del mes en curso

Junta Provincial de Carburantes Líquidos. Segovia.—Por acuerdo del Consejo de ministros, fecha 9 del actual, ha quedado suprimida la restricción en el consumo de la gasolina, para todos los usos, y en consecuencia, a partir de la fecha de hoy, todos los consumidores sin distinción de clases podrán adquirir cuanto gasolina deseen en aparatos surtidores y estaciones de servicio al precio de dos pesetas litro.

Los poseedores de Tarjetas de Aprovisionamiento clase "A" (turismo), quedan obligados, durante el presente mes de Agosto, a retirar el cupo obligatorio, sin cuyo requisito no les será posible obtener la gasolina.

Segovia, 13 de Agosto de 1946.

EL GOBERNADOR CIVIL-PRESIDENTE

## El ministro de Comercio visita, en Gijón, una exposición de productos regionales

### Homenaje al ministro de Agricultura

San Sebastián, 12.—Con motivo de su estancia en esta capital, el ministro de Agricultura ha sido objeto hoy de un homenaje que le han rendido los ingenieros agrónomos de San Sebastián, con los que el ministro se reunió en almuerzo íntimo.

### Visita del ministro de Comercio a una exposición

Gijón, 12.—El ministro de Industria y Comercio, señor Suances, ha llegado a la una de la tarde, procedente de San Sebastián, y en viaje particular, con objeto de visitar la Exposición de Productos Regionales del Noroeste Español. Le acompañaban su esposa, hijos y ayudante. Aunque la visita no tenía carácter

oficial, las autoridades se personaron en el recinto de la Exposición para cumplimentar al ministro, tan pronto tuvieron noticia de su llegada a esta ciudad.

El señor Suances, acompañado por el director técnico del certamen, recorrió detenidamente y por espacio de más de hora y media, todas las instalaciones, siendo cariñosamente acogido por los expositores.

El ministro expresó la satisfacción que le producía la magnífica instalación del certamen, así como la gran variedad de productos expuestos, lo mismo que los índices que acusan la potencialidad económica de Asturias y de las provincias que comprenden el Noroeste de la Península.

A las tres de la tarde se trasladó a Somio, para almorzar en la intimidad, acompañado de sus familiares. Después reanudó viaje en dirección a Puente deume, donde pernoctó.

### El de Marina en Bilbao

Bilbao, 12.—Esta noche llegó a Santurce, procedente de San Sebastián, el ministro de Marina, almirante Regalado, acompañado de sus ayudantes. Fué cumplimentado por los comandantes del crucero «Galicia» y minadores «Vulcano» y «Trítón». El ministro pernoctará hoy en el «Galicia» y mañana vendrá a Bilbao. El crucero «Galicia» permanecerá en Santurce hasta el día 16, en que saldrá para Santander y Galicia.

El de Obras Públicas en Asturias  
Oviedo, 12.—Procedente de San Sebastián ha regresado a sus posesiones de Boves el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda. Pasará una temporada de descanso con su familia.

El ministro de Suiza visita al señor Martín Artajo

San Sebastián, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en su despacho al ministro plenipotenciario de Suiza, señor Broye.

## YUGOESLAVIA SE OPONE A TODA CONCESION A ITALIA EN EL TRATADO DE PAZ

Se opone asimismo a la petición de De Gasperi de aplazar por un año las cuestiones de Trieste y Venecia-Julia

### Vichinsky opina que Rusia ha sido insultada

París, 12.—A las 4.03 de la tarde, hora francesa, se reanudó el pleno de la Conferencia de París, resignándose los delegados a una situación que parecía ser la de un nuevo y prolongado debate de procedimiento, esta vez acerca de cómo han de elaborarse los órdenes del día de los plenos.

El vicepresidente del Gobierno de Belgrado, Kardelj, tomó la palabra, diciendo que resultaría fatal que la Conferencia diese rienda suelta a ciertas tendencias a favor de una paz con Italia que no impida a ésta volver a ser punto de partida de nueva agresión o presión contra los Balcanes. «No todo el pueblo italiano—dijo—apoyó a Mussolini y su guerra. Una parte de ese pueblo permaneció fiel a las tradiciones democráticas y merece se tenga esto en cuenta en la elaboración del tratado de paz con Italia. Pero eso sólo es un aspecto de la cuestión. Sería burlesco suponer que la toma del poder por Mussolini fué fortuita y que sólo Mussolini deseaba la guerra, como ha dicho De Gasperi. No sólo en la Italia fascista Mussolini tiene la responsabilidad de la guerra, sino el Estado italiano como tal. Al pueblo italiano incumbe castigar a los que desencadenaron esa catástrofe sobre él. Es deber primordial de la Italia de hoy, lo mismo que de los aliados, atacar las viejas fuentes de agresión de Italia y la política de imperialismo italiano, hoy en el banquillo. Por ello no deben ser hechas concesiones a Italia, porque ta-

les concesiones no serían un premio a los antifascistas italianos, sino para las fuerzas de agresión. Harían posible solamente un nuevo esclavizamiento del pueblo italiano por las fuerzas antidemocráticas.

Al pedir el reconocimiento de la lucha de los italianos antifascistas—prosiguió Kardelj—De Gasperi pidió para Italia territorios que pertenecían a otros. «¿No es, pues, natural que comencemos a sospechar que el Gobierno italiano desea utilizar la lucha de los antifascistas italianos en sus in-

tentos de satisfacer las demandas imperialistas italianas?» Afirmó después el representante yugoeslavo que las estadísticas presentadas por De Gasperi acerca de la comarca juliana (Venecia Julia), se basaban en el censo italiano, falsificado en 1921, hecho con el fin de tergiversar los verdaderos hechos acerca de la distribución étnica.

Se refirió después el vicepresidente del Gobierno yugoeslavo a la afirmación de De Gasperi acerca de que (Continúa en la página 3)

## Von Rundstedt se opuso a la contraofensiva en las Ardenas

Opina que la guerra no podía ser ganada después de lo de Stalingrado

Nuremberg, 12.—El mariscal von Rundstedt, que dirigió la contraofensiva alemana en las Ardenas en 1944, ha declarado ante el Tribunal internacional que se opuso a dicha operación «porque faltaban todas las condiciones necesarias para el éxito, a pesar de la genialidad de la idea». Rundstedt explicó que su plan era atacar por varios puntos a las tropas americanas al Este de Aquisgrán, pero que este plan fué rechazado; la contraofensiva de las Ardenas se desencadenó con insuficiencia de fuerzas.

«En mi opinión—afirmó el mariscal—la guerra no podía ganarse después de lo de Stalingrado. Se perdió cuando los aliados establecieron una sólida cabeza de puente en suelo francés.»

Rundstedt dijo que él y el mariscal Rommel querían replegar el frente al interior de Alemania, pero Hitler se negó a escucharles.

Refiriéndose al atentado contra Hitler, declaró que nunca había abrigado la idea de que el derribo al Führer por la violencia pudiese tener éxito. «Si lo hubiese intentado con la ayuda de los aliados—añadió—me hubieran considerado para siempre como un traidor a la Patria.»

Luego negó que las tropas alemanas hubiesen recibido órdenes de fusilar a los prisioneros durante la batalla de las Ardenas. «Era imposible—afirmó—. Iba en contra de nuestros ideales.» Y para reforzar su declaración citó esta frase del mariscal británico Montgomery: «El Ejército es un servidor de la nación, y, por tanto, debe estar por encima de la política ahora y en el futuro.» Von Rundstedt agregó que esta actitud era la característica del Alto Mando alemán.—Efe.

nas hubiesen recibido órdenes de fusilar a los prisioneros durante la batalla de las Ardenas. «Era imposible—afirmó—. Iba en contra de nuestros ideales.» Y para reforzar su declaración citó esta frase del mariscal británico Montgomery: «El Ejército es un servidor de la nación, y, por tanto, debe estar por encima de la política ahora y en el futuro.» Von Rundstedt agregó que esta actitud era la característica del Alto Mando alemán.—Efe.

## LLAMAMIENTO A TODOS LOS ESPAÑOLES PARA LA BATALLA DE LOS PRECIOS

Que el problema de la escasez de artículos elementales y de encarecimiento del coste general de la vida, no es exclusivamente español, lo sabe todo el mundo. Basta asomarse con alguna frecuencia a las correspondencias de la Prensa para saber de los caracteres agudos que en otros países ha llegado a tener la crisis económica, muy singularmente en cuanto se refiere a la alimentación. No en balde, ha habido una conmoción de tipo mundial, que ha trastornado todos los sistemas y que afecta a casi todas las naciones. Unas, más ricas y mejor dotadas, salen antes de la crítica situación y encuentran medios de conjurarla o resistirla. Otras, tardarán meses y acaso años en reponerse. La posición geográfica, el grado de autarquía, los efectos de la guerra, aparte contingencias de orden estrictamente localizado, influyen en la magnitud de los desequilibrios. Para España ha habido, sobre las causas de tipo general, otras privativas: la herencia y liquidación de una guerra interior, que perturbó la normalidad económica, la sequía que se ha padecido y llevó un tremendo colapso a la producción, los boicots injustos—no es mi propósito enjuiciarlos aquí, pero es computable el hecho entre los que convergieron para producir el estado anormal—y la falta de reservas, ya que es notorio que en muchísimos aspectos no nos bastamos a nosotros mismos. Todo ello acumuló dificultades. Cuando ellas eran inevitables, accidentes imprevistos limitaron la posibilidad de remediarlas y fueron ensanchadas. La verdad, que sólo con una interpretación apasionada, se puede olvidar, es que la vigilancia estatal estuvo siempre alerta, procurando atenuar las consecuencias lesivas.

blema, en el que hay que dar un batalla decisiva, es el de las actividades que, al socaire de la situación ausente de normalidad, han buscado el lucro ilegal. Unos cuantos desahonestos se enriquecieron a costa de la penuria y los sacrificios ajenos. El esfuerzo para quebrar esa delictiva intromisión, perturbadora en grado superior al de las mismas circunstancias imponderables, debe circunscribirse a todos los hombres de buena fe. Si en las cuestiones fundamentales, de carácter político y espiritual, España presenta ante el mundo—contra todos los supuestos tendenciosos—el espectáculo de una absoluta unidad, económica y concretamente en el apartado de los abastecimientos y precio desorbitante de la vida, ese es (Continúa en la página 2)

## Roosevelt consideró la conveniencia de bombardear el Palacio Imperial de Tokio

Washington, 12.—El senador Albert Thomas ha revelado que el presidente Roosevelt consideró en determinado momento la conveniencia de bombardear el Palacio Imperial de Tokio, estudiándose cuidadosamente los planes de ataque aéreo del edificio, ataque cuya orden ejecutiva hubiera sido dada por el propio Roosevelt, pulsando un botón.

El presidente llamó a consulta a la Casa Blanca y a otros consejeros y, según dice el repetido senador, él indicó que el ataque sería una infracción de la norma norteamericana de no atacar objetivos no militares, y que, además, podría intensificar la voluntad japonesa de seguir luchando. Roosevelt, termina Thomas, renunció finalmente al plan, declarándose a partir de entonces zona prohibida para los bombardeos el palacio de Hiro-Hito.—Efe.

## “Polonia no está representada en la Conferencia de París”

El actual Gobierno formado en Moscú no estará nunca reconocido por los polacos

Londres, 12.—El Gobierno polaco emigrado en Londres ha dirigido a los jefes de las delegaciones en la Conferencia de París, excepto a los de la Unión Soviética y de sus satélites, una nota en la cual expone los derechos y postulados de la nación polaca respecto a los problemas que directamente la conciernen.

Los puntos más importantes de esta nota son: Primero. En realidad, Polonia no está representada en la Conferencia, porque el actual Gobierno formado en Moscú no estará nunca reconocido por la nación polaca, que no fué admitida entonces a participar en su creación.

Segundo. El Gobierno de Varsovia actual se mantiene en el Poder únicamente gracias a la intervención de las fuerzas de ocupación extranjeras, como lo han demostrado los hechos ocurridos en relación con el referéndum últimamente celebrado.

## LA INMIGRACION JUDIA AMENAZA PROVOCAR LA GUERRA CIVIL EN PALESTINA

La humanidad demostrada por el Gobierno inglés ha sido interpretada como signo de debilidad

### ENERGICA DECLARACION OFICIAL BRITANICA

Londres, 12.—Ha sido publicada una declaración oficial británica sobre Palestina, que comienza por subrayar la tradicional amistad de la Gran Bretaña hacia el pueblo judío. Recuerda que cuando comenzaron las persecuciones de los judíos por Hitler, el pueblo británico protestó, acogió a los judíos, y aun durante la guerra, a pesar de las dificultades de viviendas y alimentos, se continuó permitiendo la entrada de judíos.

Señala también que bajo el mandato de la Gran Bretaña en Palestina fijaron allí su residencia cerca de quinientos mil judíos, que fueron armados y equipados cuando se cernió la amenaza sobre el Oriente Medio de la invasión nazi.

Declara que la inmigración ilegal en Palestina amenaza con provocar una guerra civil y anular al mismo tiempo el gobierno de la histórica tierra.

«La paciencia, la condescendencia y la humanidad demostradas por el Gobierno de Su Majestad—continúa la declaración—ha sido interpretada por los responsables de este tráfico como signo de debilidad y como medio de animarlos a que redoblen sus esfuerzos para aumentar aún más el movimiento de inmigración ilegal, que no es un movimiento espontáneo, sino que es un tráfico altamente organizado y apoyado por fuertes orga-

## Una colmena produce 57 kilos de miel

Almadén, 12.—El conocido apicultor don José Sánchez Céspedes ha logrado un record en la producción de miel, al conseguir con una de sus colmenas de tipo movillista y con una sola alza cuarenta y dos kilos de miel, aparte de los quince dejados en la colmena para alimentación de las abejas, con lo que suman un total de cincuenta y siete kilos.

## ESPAÑA aclamada en las calles de BOGOTA

Bogotá, 11.—Las Embajadas extraordinarias que han asistido a las ceremonias de la proclamación presidencial han sido obsequiadas con un banquete ofrecido por el señor Ospina Pérez.

Ha sido muy comentado el que solamente fué la Embajada española la única que recibiera las aclamaciones de la muchedumbre congregada frente al Parlamento al entrar en éste las diferentes comisiones extraordinarias para presenciar el acto de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República.

## LA INMIGRACION JUDIA AMENAZA PROVOCAR LA GUERRA CIVIL EN PALESTINA

La humanidad demostrada por el Gobierno inglés ha sido interpretada como signo de debilidad

### ENERGICA DECLARACION OFICIAL BRITANICA

Londres, 12.—Ha sido publicada una declaración oficial británica sobre Palestina, que comienza por subrayar la tradicional amistad de la Gran Bretaña hacia el pueblo judío. Recuerda que cuando comenzaron las persecuciones de los judíos por Hitler, el pueblo británico protestó, acogió a los judíos, y aun durante la guerra, a pesar de las dificultades de viviendas y alimentos, se continuó permitiendo la entrada de judíos.

Señala también que bajo el mandato de la Gran Bretaña en Palestina fijaron allí su residencia cerca de quinientos mil judíos, que fueron armados y equipados cuando se cernió la amenaza sobre el Oriente Medio de la invasión nazi.

Declara que la inmigración ilegal en Palestina amenaza con provocar una guerra civil y anular al mismo tiempo el gobierno de la histórica tierra.

«La paciencia, la condescendencia y la humanidad demostradas por el Gobierno de Su Majestad—continúa la declaración—ha sido interpretada por los responsables de este tráfico como signo de debilidad y como medio de animarlos a que redoblen sus esfuerzos para aumentar aún más el movimiento de inmigración ilegal, que no es un movimiento espontáneo, sino que es un tráfico altamente organizado y apoyado por fuertes orga-

## Viene a España una misión del Gobierno de Estados Unidos

Tratará de llegar a un acuerdo con el Gobierno español sobre los bienes alemanes

Washington, 12.—Según el departamento de Estado norteamericano, mañana martes saldrá para Portugal y España una misión del Gobierno de los Estados Unidos para tratar de llegar a un acuerdo respecto a los bienes alemanes que existen en dichos países, similar a los celebrados con Suecia y Suiza. La misión irá presidida por Seymour Rubin, de la Oficina de Seguridad Económica del departamento de Estado, y saldrá de Nueva York con rumbo a Lisboa en el vapor «Argentina».

Rubin presidió la Comisión que logró recientemente llegar a un acuerdo con la delegación suiza respecto a los fondos alemanes en este país. Forman parte de la misión Walter Surrey y Albert Post, de la misma Oficina de Seguridad Económica, y Schmidt, director del control de fondos extranjeros en el departamento de Estado.—Efe.

Si quiere IMPRESOS que den idea de la prosperidad de su negocio encarguelos a los talleres de

**EL ADELANTADO**  
LIBROS, REVISTAS, TRABAJOS COMERCIALES  
maquinaria rápida para impresos de larga tirada

Los talleres de EL ADELANTADO cuentan con personal especializado y material moderno para atender fielmente su gusto y entregarle bellos y perfectos trabajos tipográficos